EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE TOCANCIPÁ – CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que es oportuno y conveniente contratar la **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y DEL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPA, ASI COMO LA GESTION Y ATENCION DE AUDITORIAS EXTERNAS DESARROLLADAS POR EL ENTE CERTIFICADOR BAJO LAS NORMAS ISO 9001:2015 E ISO 14001:2015".**

Que el servicio requerido es de carácter profesional por cuanto las actividades a desarrollar son de naturaleza intelectual y requieren alto grado de cognición, conocimientos y comprensión en temas relacionados con el desarrollo del objeto contractual.

Para tal fin y de conformidad con el literal **h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007** y el **artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015**, se procede a realizar la evaluación y verificación de la propuesta presentada por, de la siguiente manera:

Formación académica: Para acreditar dicha condición allega:

Título de profesional en salud ocupacional otorgado por la Universidad del Tolima de Colombia, acreditado mediante diploma de grado de fecha de 01 de junio de 2015.

Título de especialista en Gestión Ambiental otorgado por la Fundación Área Andina de Colombia, acreditado mediante acta de grado y Diploma de grado de fecha de 23 de abril de 2021.

Experiencia Profesional: Para acreditar dicha condición allega:

Certificado contractual: Prestación de servicios profesionales, Contrato CPS-003-2025. Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ.

Fecha de inicio: 29/01/2025
Fecha de Terminación: 28/12/2025

Certificado contractual: Prestación de servicios profesionales, Contrato CPS-010-2024. Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO 2024, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE.

Fecha de inicio: 24/01/2024
Fecha de Terminación: 23/12/2024

Certificado contractual: Prestación de servicios profesionales, Contrato No. 005 DE 2023. Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO 2023, CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE.

Fecha de inicio: 20/01/2023
Fecha de Terminación: 19/12/2023

Certificado contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO 2022, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE

Fecha de inicio: 18/01/2022
Fecha de Terminación: 17/12/2022

Total de experiencia acreditada: TRES (3) AÑOS, OCHO (8) MESES Y CERO (0) DÍAS, equivalentes a cuarenta y cuatro (44) meses de experiencia profesional, de los cuales la totalidad corresponde a experiencia relacionada, al haber sido adquirida en la prestación de servicios profesionales para la implementación, gestión, asesoría y seguimiento de sistemas de gestión, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1882 de 2018 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se recomienda contratar con **CATALINA CORTES GUZMAN**, identificada con C.C. No. 1.076.654.405 de FUQUENE, por el valor total de la propuesta correspondiente a la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($41.503.770) M/CTE**

Se deja constancia que se verificó de acuerdo con los documentos aportados por el postulante, que el mismo se encuentra al día respecto al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Expedido en Tocancipá, en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 a los, veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Firma autorizada

(ORIGINAL FIRMADO)
PABLO ENRIQUE ROZO MORENO
Presidente del Concejo Municipal de Tocancipá

Proyectó: Juliana Rozo García – abogada contratación CMT
Revisó y aprobó: Luis Augusto Carrera Tinjacá – secretario general CMT